

UNA MIRADA A LAS VÍCTIMAS DEL PARAMILITARISMO Y EL DESPOJO EN ANTIOQUIA

Aproximaciones a partir de la sistematización de las fichas
de la Fiscalía

Por: **Jesus William Balbín Alvarez**¹

(Proyecto de Investigación: Víctimas, Violencia y Despojo en Antioquia)

Recibido: octubre 10 de 2007 – revisado: Febrero 20 de 2008 – Aceptado: mayo 30 de 2008.

RESUMEN:

El presente artículo pretende aportar elementos de análisis que permitan conocer el perfil de las víctimas y las principales formas que asumió la violencia en el departamento de Antioquia, además de aportar elementos específicos al diseño y ejecución de políticas públicas, se realizó el proceso de sistematización de las fichas (de la Fiscalía). Para éste propósito sumaron esfuerzos: la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, oficina de Antioquia, la Universidad de San Buenaventura, el Proyecto de Protección de Tierras de Acción Social y el Instituto Popular de capacitación, los cuales conformaron una comisión académica para el análisis y seguimiento. Para éste estudio se retomó una muestra de 4.108 fichas del incidente de reparación de la Fiscalía de todo el departamento de Antioquia "Registro de hechos atribuibles a Grupos de Autodefensas Desmovilizados Colectivamente", donde se narran los hechos ocurridos en el departamento (3.576 casos) y hechos ocurridos en otros 25 departamentos del país (408 casos, además de 124 que no referencia el lugar de ocurrencia del hecho). Estas fichas fueron recogidas en 10 jornadas subregionales de recolección de la información, en las fichas que llegaron a las oficinas de la CNRR o fueron enviadas por las personerías municipales. Al momento del estudio, la muestra representaba el 8% del total de las víctimas registradas en el departamento de Antioquia.

PALABRAS CLAVE: conflicto, víctima, victimario, reparación, verdad, delitos, afectaciones

ABSTRACT:

This current article aims at providing some elements of analysis which let people know the profile of the victims and the main forms violence took in the State of Antioquia, besides providing specific elements to the design and execution of public policies, it was carried out the process of systematization of index cards about incidents of reparation. In order to achieve this goal, the following added their efforts: The National Commission of Reparation and Reconciliation – NCRR -, Antioquia Branch, Saint Bonaventure University, Lands Protection of Social Action Project, People's Institute of Training, which made up an academic commission for the analysis and follow-up.

For the current study, a sample of 4.108 index cards of the incident of reparation of the Prosecutor's Office of the whole State of Antioquia was retaken and which was titled "Record of Facts Attributed to Self-Defense Groups Demobilized Collectively," which makes reference to the facts which took place in the State (3.576 cases) and other facts which took place in other 25 States throughout the country (408 cases) as well as 124 cases where the place of occurrence of the facts is unknown.

These index cards were collected during 10 days in a sub regional area. These cards were sent either to the NCRR or the Municipal Legal Representation. At the moment of the study, the sample represented the 8% of the total of the victims registered in the State of Antioquia.

KEY WORDS: Conflict, victim, murderer, repair, truth, crimes, affectations.

¹ Ingeniero Universidad Nacional, investigador Instituto Popular de capacitación IPC, Medellín. jbalbin@ipc.co

² Por el IPC participaron en este comité, a lo largo del proceso: Soledad Betancur, Max Yuri Gil, Diego Sierra y Jesus Balbin.



Fotografía participante del Primer Concurso de Fotografía USB Colombia 300 años, Universidad y Entorno, sede Medellín. Autores de la fotografía: estudiantes USB Medellín.

INTRODUCCIÓN

Con el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia y de la discusión de los contenidos de la ley 975, llamada de Justicia y Paz, se abre un debate en el país sobre los derechos de las víctimas de la violencia paramilitar, sobre la importancia de que se juzguen los crímenes cometidos y se supere la impunidad (allí se ubica la conveniencia o no de la extradición), el que las víctimas y la sociedad colombiana conozcan la verdad (quienes son los responsables, donde están los desaparecidos), se repare a los millones de víctimas existentes (más de cinco millones, según Codhes en el país hay cerca de cuatro millones doscientos mil desplazados) y sobre todo que no se vuelva a repetir el horror.

Surgen en el país distintas organizaciones de víctimas y en Antioquia a la par que se instala la oficina de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, ésta realiza jornadas de información y recolección de información sobre los hechos cometidos por los grupos paramilitares en las diversas subregiones del departamento, y diversas organizaciones de derechos humanos promueven y apoyan la organización de las víctimas en las subregiones.

Con el fin de conocer el perfil de las víctimas y las principales formas que asumió la violencia en el departamento de Antioquia, además de aportar elementos específicos al diseño y ejecución de políticas públicas se realizó el proceso de sistematización de las fichas de incidente de reparación. Para éste propósito sumaron esfuerzos: la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, oficina de Antioquia, la Universidad San Buenaventura, el Proyecto de Protección de Tierras de Acción Social y el Instituto Popular de capacitación², los cuales conformaron una comisión académica para el análisis y seguimiento.

Para éste estudio se retomó una muestra de 4.108 de la Fiscalía de todo el departamento de Antioquia "Registro de Hechos Atribuibles a Grupos de Autodefensas Desmovilizados Colectivamente", donde se narran los hechos ocurridos en el departamento (3.576 casos) y hechos ocurridos en otros 25 departamentos del país (408 casos, además de 124 que no referencia el lugar de ocurrencia del hecho). Estas fichas fueron recogidas en 10 jornadas subregionales de recolección de la información, en las fichas que llegaron a las oficinas de la CNRR o fueron enviadas por las personerías municipales. Al momento del estudio, la muestra representaba el 8% del total de las víctimas registradas en el departamento de Antioquia.

En las jornadas de recolección de la información debido a la gran cantidad de víctimas asistentes se tuvo que recurrir a personas o funcionarios que no estaban muy familiarizados con la ficha y muchas fueron diligenciadas manualmente dificultando la lectura.

A partir de las fichas de Fiscalía se hizo la parametrización y estandarización, definición de rangos y se vació la información en la base de datos. A partir de allí se construyeron los cuadros que se presentan en este estudio que es de carácter esencialmente descriptivo.

1. CONTEXTO GENERAL.

Antioquia es un departamento con una larga historia de violencia en el país, no solo por la presencia de grupos guerrilleros en las diversas regiones del departamento por cerca de cuatro décadas, del cubrimiento que lograron hacer los grupos paramilitares como quedó visible con la desmovilización y la presencia del narcotráfico desde comienzos de los ochenta sino por una larga trayectoria de violencia que se refleja en los indicadores de homicidios de las últimas tres décadas que colocan a Antioquia a la cabeza de la violencia en el país. A la par que Medellín perdía el liderazgo industrial en el país con Bogotá retomó el primer lugar en homicidios a partir de 1984 sin que hasta a la fecha haya podido reducirlos al nivel de la capital. Antioquia ha sido reconocida no solo por la violencia, la presencia de grupos guerrilleros y paramilitares, la presencia de carteles del narcotráfico sino por ser uno de los departamentos con más exclusión e inequidad.

De las nueve subregiones, cinco han tenido luchas sociales de larga data, unas articuladas a los movimientos obreros (Magdalena Medio, Nordeste, Urabá, Valle de Aburrá) y otras, al campesinado (suroeste) y otras han estado articuladas a los movimientos cívicos (Oriente). Los partidos de izquierda ganaron varias alcaldías en los ochenta en Magdalena Medio, Nordeste y Urabá. En los ochenta hacen presencia los movimientos cívicos con gran fuerza en Nordeste y Bajo Cauca donde hace presencia el Movimiento 27 de Febrero y en el Oriente el Movimiento Cívico se movilizó por el no pago de los servicios públicos. En el occidente el Acompañamiento del Café y la Marcha del Café en el 2002 expresan la resistencia campesina a las Farc.

En medio de la presencia guerrillera y de la oleada paramilitar surgieron en Antioquia a comienzos de esta década las asambleas constituyentes municipales y sesionó la Asamblea Constituyente de Antioquia en el 2003 como parte de los esfuerzos de paz, democracia y desarrollo en medio del conflicto que cubrió todo el departamento y muchas de esas nuevas formas de organización, las asambleas constituyentes, continúan hasta hoy. En la medida que se iban desmovilizando los grupos paramilitares fueron creándose organizaciones de víctimas por las regiones donde antes dominaba abiertamente el paramilitarismo, algunas como las "Madres de la Candelaria" surgieron en Medellín en medio del auge del paramilitarismo. Por eso hoy, sus voces de verdad, justicia, reparación y no repetición, las escuchamos en todos los eventos, en la discusión de los proyectos de ley que hacen referencia a las víctimas o en las versiones libres de los victimarios.

2.- PERFIL DE LAS VÍCTIMAS

2.1. PERFIL SOCIO-ECONÓMICO DE LOS SOBREVIVIENTES O DENUNCIANTES

Partiendo de las fichas de incidente de reparación de la Fiscalía (4.108) nos da el siguiente perfil de las víctimas sobrevivientes o que ponen la denuncia, sus características son:

Cuadro 1: Perfil general y por regiones

Perfil	G e n e r a l									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Mujeres	77	81.8	80.3	69.8	84	76.3	68.3	72.5	77.8	73.8
Educación a lo sumo primaria	59	57.9	51	53.3	60.4	60.5	59.7	67.3	50.1	60.5
Casado o en Unión Libre	42.5	40.1	38.5	39.2	37.7	43.5 ₁	40.3 ₂	63.5	39.2	45
Edad entre los 31 y 70 años	82.1	83.3	83.2	79.5	87	83	80.5	77.4	81.3	83.1
Núcleo familiar primario o básico	83.4	88.8	85.5	75.9	92.4	76.6	88.4	53.9 ₃	80	85.4
Múltiples afectaciones	26.9	20.3		31.7	20.3	39.2	28		33	23.8
Ama de casa desempleado y oficios varios	68.8	69.8	72.5	54.7	67.9	65.9	64.8	71	69.9	71

1. Magdalena Medio 2. Nordeste 3. Occidente 4. Valle de Aburra 5. Oriente 6. Sur Oeste 7. Bajo Cauca 8. Norte 9. Urabá

El perfil general de quien pone en conocimiento los hechos es el siguiente:

- 77% son mujeres.
- 59% con primaria o primaria incompleta
- 42.5% tienen pareja (cónyuge o compañera(o) permanente)
- 82.1% en un rango de edad de los 31 a los 70 años, promedio de 47.5 años.
- 83.4% de los que ponen en conocimiento el hecho es el núcleo familiar primario o básico (madre, hermano, padre, hijo, cónyuge, compañero(a) permanente, víctima directa).
- 26.9% tienen múltiples afectaciones, es decir, ha sufrido más de una violación de sus derechos.
- 68.8% no trabaja (ama de casa o desempleado), 26.5% empleo informal, 83.6% no tiene relación laboral estable.
- El 75.6% gana menos de un salario mínimo mensual legal vigente, El 66% está en el régimen subsidiado de salud y el 24.6% en el contributivo, si tenemos en cuenta las fichas socio económica (5.823)⁶.

El perfil socio-económico muestra un grupo de personas mayoritariamente campesinos, de estratos bajos, con bajo grado de escolaridad, educación primaria a lo sumo, sin un trabajo decente, pues la mayoría está en la informalidad, con ingresos, igual o menor al salario mínimo legal mensual, con una edad promedio de 47.5 años. Son un conjunto de personas a las cuales no se les ha garantizado sus derechos, personas excluidas del desarrollo, con conjunto de derechos por realizar, a lo cual se le suma la reparación por la violación de sus derechos por causa del conflicto armado y por el daño causado. En el primer caso tenemos un grupo de personas en iguales condiciones que millones de habitantes del país que están bajo la línea de pobreza y en la miseria sin sus derechos humanos garantizados, y del otro lado tenemos a una parte de esos millones de personas que además de sufrir la exclusión han padecido los efectos directos del conflicto armado agudizando sus condiciones socioeconómicas y violando sus derechos que reclaman a la vez que, saber la verdad, la condena de los responsables y la reparación del daño causado.

Son estos seres humanos que no han podido acceder al ejercicio del derecho a la educación, a un trabajo decente, a la salud, a la vivienda, etc, que no cuenta con recursos para ejercer el derecho a la participación en los procesos de Justicia y Paz y para tener acceso a la justicia reclamando sus derechos como víctimas en esos procesos.

Este perfil socioeconómico es importante para proyectar las medidas de reparación integral de carácter individual donde se tenga en cuenta el enfoque diferencial: de un lado partiendo del hecho que la mayoría de las víctimas sobrevivientes son mujeres, cabeza de familia, pero a su vez, que de acuerdo al territorio existen unas características socioeconómicas diferenciadas frente a otros, v.gr el mayor peso en unas regiones de las uniones libres sobre los matrimonios o de como se han configurado las familias.

Al mirar las subregiones de Antioquia, es el Oriente donde se denuncian más afectaciones (39.8%) sobre la persona, seguidos de Norte y Occidente. Donde más aparece la pareja (Unión libre o casados) es en el Bajo Cauca, lo mismo que donde el nivel educativo es más bajo. Tres regiones están por encima del 70% en relación al oficio de amas de casa, oficios varios o desempleados: Nordeste, Bajo Cauca y Urabá.

2.2 PERFIL GENERAL DE LAS VÍCTIMAS DIRECTAS

El perfil de la víctima directa se ha tomado en relación a aquellas cuyos hechos ocurrieron en el departamento de Antioquia.

2.2.1. SEXO DE LA VÍCTIMAS DIRECTAS

Contrasta el perfil de quienes ponen en conocimiento el hecho ante la Fiscalía (que son un poco más de tres cuartas partes mujeres) con la víctima directa denunciada, que son al contrario, cerca de tres cuartas partes hombres.

2.2.2. OFICIO DE LA VÍCTIMA DIRECTA

Oficio	Número	Porcentaje
Administrador de Fincas	34	0.9
Agricultor (a)	611	17.0
Agricultor Ganadero	38	1.0
Agricultor Minero	37	1.0
Alistador de Buses	11	0.3
Ama de casa	93	2.6
Artesano (a)	4	0.1
Ayudante de Carro	15	0.4
Carnicero	21	0.6
Carpintería	47	1.3
Comerciante	218	6.0
Conductor	114	3.1
Desempleado (a)	58	1.6
Electricista	16	0.4
Empleado (a)	67	1.9
Estudiante	145	4.0
Fotógrafo (a)	4	0.1
Mecánico	40	1.1
Músico	4	0.1
Obrero	219	6.0
Obrero de Construcción	134	3.7
Oficios Varios	397	11.0
Operario de Maquinas	14	0.3
Pensionado (a)	3	0.1
Pescador	20	0.5
Reciclador	6	0.2
Servicios de Comunicación	3	0.1
Servicios Domésticos	28	0.8
Servicios Educativos	9	0.2
Servicios en Salud	3	0.1
Sin Información	921	25.6
Transportador	9	0.2
Varios	59	1.6
Vendedor Ambulante	148	4.1
Vigilante	52	1.4
Total	3602	100

Cuadro 2. Sexo de la Víctima

Sexo	Número	Porcentaje
Masculino	2607	72.4
Femenino	237	6.6
Sin Información	758	21.0
Total	3602	100

Fuente: Fichas de la Fiscalía
Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

El cuadro anterior muestra los oficios de las víctimas destacándose los agricultores con el 17% seguidos de los oficios varios con el 11% y los comerciantes y obreros con el 6% cada uno. Con un 4% están los estudiantes, los obreros de la construcción y los vendedores ambulantes. Los conductores aparecen con un 3.1% y las amas de casa con un 2.6%.

2.2.3.EDAD DE LA VÍCTIMA DIRECTA. CUADRO 4

Años	10	11	12	13	14	15	De 10 a 15 años	Porcentaje	
Frecuencia	5	3	2	5	23	26	64	1.8	
Años	16	17	18	19	20		De 16 a 20 años		
Frecuencia	73	97	80	74	73		397	11.0	
Años	21	22	23	24	25		De 21 a 25 años		
Frecuencia	106	132	94	85	79		496	13.8	
Años	26	27	28	29	30		De 26 a 30 años		
Frecuencia	100	85	86	77	72		420	11.7	
Años	31	32	33	34	35		De 31 a 35 años		
Frecuencia	53	67	99	55	53		327	9.1	
Años	36	37	38	39	40		De 36 a 40 años		
Frecuencia	53	43	58	37	40		231	6.4	
Años	41	42	43	44	45		De 41 a 45 años		
Frecuencia	32	52	34	28	32		178	4.9	
Años	46	47	48	49	50		De 46 a 50 años		
Frecuencia	19	21	18	26	12		96	2.7	
Años	51	52	53	54	55		De 51 a 55 años		
Frecuencia	11	29	14	10	16		80	2.2	
Años	56	57	58	59	60		De 56 a 60 años		
Frecuencia	16	8	11	5	13		53	1.5	
Años	61	62	63	64	65		De 61 a 65 años		
Frecuencia	5	8	8	5	10		36	1.0	
Años	66	67	68	69	70		De 66 a 70 años		
Frecuencia	2	7	5	2	4		20	0.5	
Años	71	72	73	74	75		De 71 a 75 años		
Frecuencia	3	5	1	3	2		14	0.4	
Años	76	77	78	79	80		De 76 a 80 años		
Frecuencia	1	1	1	1	0		4	0.1	
Años	81	82	83	84	85		De 81 a 85 años		
Frecuencia	1	1	1	0	0		3	0.1	
Total		2419							
Sin información		1183							

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

Las víctimas directas son una cuarta parte, niños y jóvenes; un 38.5% adultos (entre los 26 y los 60 años) y 2.1% adultos mayores de 60 años. De las víctimas directas no tienen información de la edad la tercera parte (32.8%).

3. VICTIMIZACIÓN Y TERRITORIOS

3.1. COMPARATIVO POR SUBREGIONES

Cuadro 5

Victimización	G e n e r a l	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Homicidio	53,3	54.7	53.2	49.8	69.0	45.8	51.1	30.7	52.4	57.4
Desaparición forzada	13.5	25.7	10.3	10.8	7.3	9.8	15.3	14.4	9.5	13.3
Desplazamiento forzado	10.8	3.3	8.3	13.3	4.5	15.9	6.3	27.8	8.3	9.2
Amenazas	7.9	3.5	8.0	9.0	7.7	12.5	5.3	13.2	5.2	6.0
Tortura	4.8	4.1	7.3	3.2	3.4	5.2	7.4	4.4	6.3	4.9
SUBTOTALES	90.3	91.3	87.1	86.1	91.9	87.2	85.4	90.5	81.7	90.8
Otras: lesiones, secuestro, violencia sexual, reclutamiento, hurto, actos de terrorismo, minas antipersonal....	9.7	8.7	12.9	13.9	8.1	12.8	14.6	9.5	19.3	9.2

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

1. Magdalena Medio
2. Nordeste
3. Occidente
4. Valle de Aburra
5. Oriente
6. Sur Oeste
7. Bajo Cauca
8. Norte
9. Urabá

Valle de Aburra encabeza las regiones donde ha habido más homicidios, seguido de Urabá. Un nivel intermedio lo representan Magdalena Medio, Nordeste, Norte y Suroeste y el nivel más bajo lo representan Occidente, Oriente y Bajo Cauca.

Magdalena Medio es indiscutiblemente la región con más desaparecidos; así como Bajo Cauca es la región con más desplazados forzados y amenazados; y Suroeste y Nordeste encabezan las torturas.

3.2. ENTRE LA REALIDAD Y LA IMAGEN DE LAS VICTIMIZACIONES

Si miramos homicidios y desaparición forzada (que son el 66.8% de las victimizaciones) frente al caso del desplazamiento forzado, 10.8% de las victimizaciones, tanto general como por subregión, se percibe una imagen de víctima referida fundamentalmente a quienes han perdido un ser querido, que mueve a los familiares a ir reclamar ante la Fiscalía y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, el carácter de víctima.

Este es un contraste con la realidad pues, mientras dos terceras partes de las victimizaciones registradas corresponden al homicidio y a la desaparición forzada, la realidad del país y de la región es que el desplazamiento forzado⁷ representa unas tres cuartas partes de las víctimas del conflicto armado. Esta situación corresponde a un imaginario general de las personas que no ven en ésta agresión un delito por parte de los grupos armados y el Estado, a que ésta situación se éste tratando como emergencia humanitaria por parte de las agencias del Estado y como tal, objeto de “ayudas de emergencia” para paliar la situación. También puede explicarse por una cultura no centrada en la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos y especialmente, el considerar unos derechos como más prominentes y de primer rango (como la vida) frente a otros que podrían ser de segunda categoría.

Existen otros tipos de victimizaciones, que no son muy reconocidos y que tampoco se expresan mucho en los hechos denunciados pero que son muy importantes por sus implicaciones en poblaciones específicas: la violencia sexual (9 casos), el reclutamiento forzado (7 casos), las minas antipersona (7 casos) y el genocidio (2 casos).

Cabe otra reflexión sobre la cantidad de personas afectadas por el conflicto armado en el país, las víctimas⁸, donde apenas un 2.5% de ellas se ha acercado a colocar el incidente de reparación y que muestra la brecha entre la realidad y la “conciencia” del fenómeno. En el lenguaje corriente, la víctima hace referencia a “todo ser viviente sacrificado o destinado al sacrificio. En [Derecho penal](#) la víctima es la [persona física o jurídica](#) que sufre un daño provocado por un delito”⁹.

Cada país construye un imaginario que define quien es víctima (y muchas veces un sujeto que las reclama), Argentina colocó en el centro a los desaparecidos durante la dictadura militar y a las Madres de la Plaza de Mayo como las luchadoras incansables por su aparición; en Chile son los torturados y desaparecidos los que nos traen a la memoria la dictadura de Augusto Pinochet. En Perú la Comisión de la Verdad habló de los asesinatos y desaparecidos. En Colombia no es muy claro el consenso pero habría que partir al menos de los que reconoce el decreto 1290 de abril de 2008 sobre reparación administrativa como víctimas: los homicidios (por causas políticas), los desaparecidos, los secuestrados, los desplazados forzosamente, los que han sido víctimas de la tortura, los que han sufrido lesiones personales y atentados contra la libertad sexual.

3.3. LA INTENSIDAD DE LA VIOLENCIA POR REGIONES

Al mirar el cuadro de las victimizaciones nos sugiere que hay unas regiones en Antioquia donde la violencia se centró, en eliminar al opositor, desaparecer el sujeto de contradicción, una violencia homicida, una especie de “violencia dura” frente a otras regiones donde la violencia se centró más en la violación de otros derechos, en sacar a la persona del territorio, en avisarle; regiones donde habría una “violencia más blanda”.

En los primeros encontramos a:

Magdalena Medio.....	80.4%
Valle de Aburrá.....	76%
Urabá.....	70.7%
Suroeste.....	66.4%
Nordeste.....	63.5%

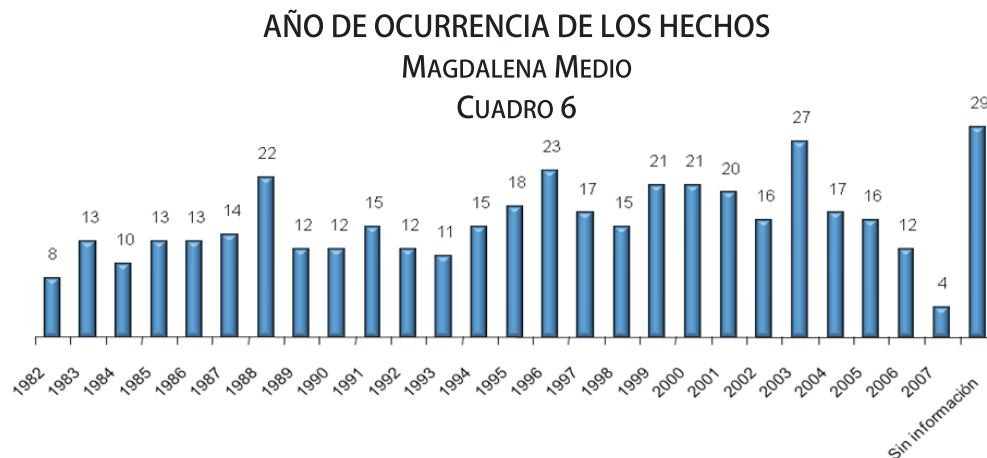
En los segundos están:

Bajo Cauca:	Desplazamiento	27.8%	Amenazas	13.2%
Oriente:	Desplazamiento	15.9%	Amenazas	12.5%
Occidente:	Desplazamiento	13.3%	Amenazas	9.0%

3.4. Violencia más endémica o más concentrada

Al mirar los ciclos de la violencia a partir de los años de ocurrencia del hecho, si bien hay algunos registros desde los años cincuenta e incluso antes en algunos casos, la mayoría se concentra a partir de mediados de los años ochenta.

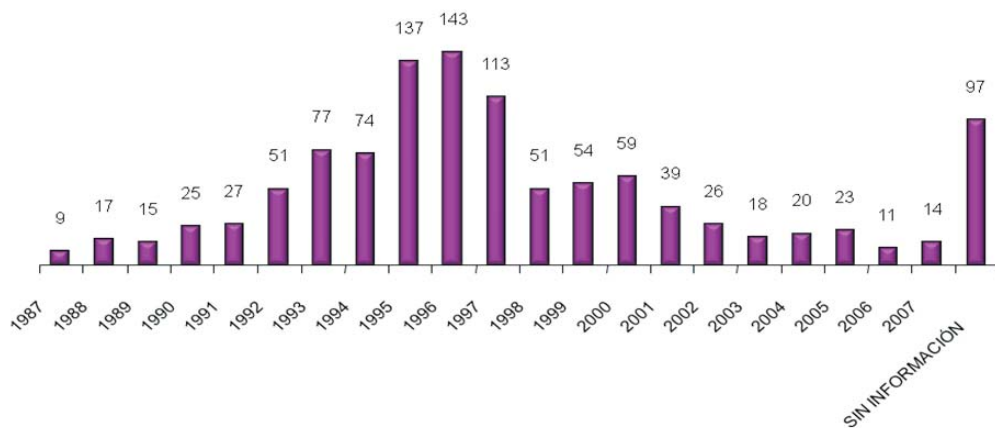
Al observar los períodos de mayor agudización de la violencia, medida por los hechos denunciados, se puede establecer que hay tres regiones donde la violencia es de más larga duración (Magdalena Medio, Urabá y Suroeste), es más endémica y otras donde se concentró más en un período corto de tiempo (Oriente, Bajo Cauca) y Valle de Aburrá está quizás más cerca de la primera, que de la segunda.



AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

URABÁ

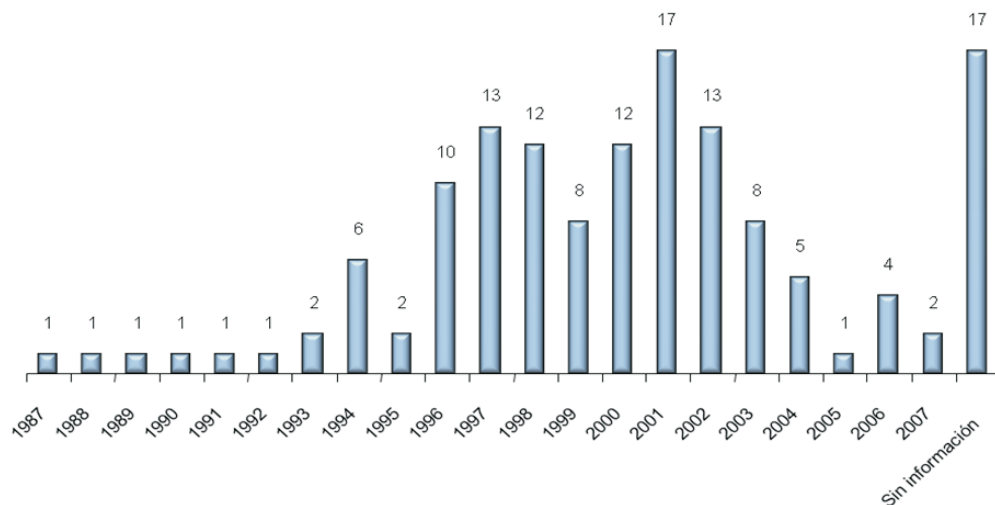
CUADRO 7



AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

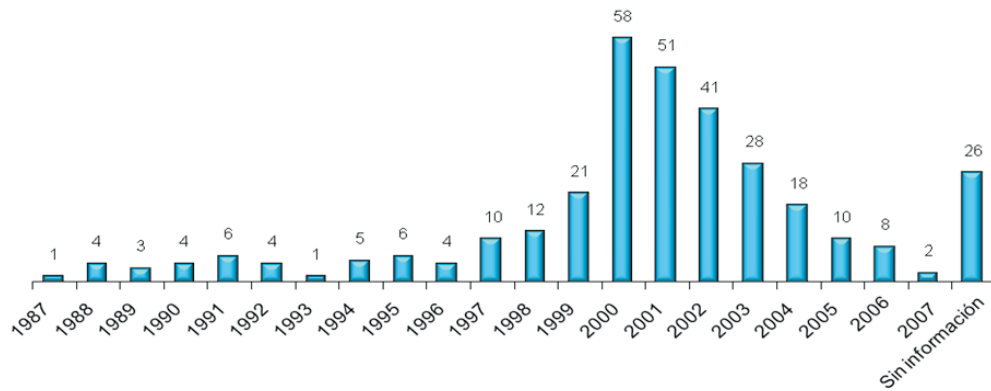
SUROESTE

CUADRO 8

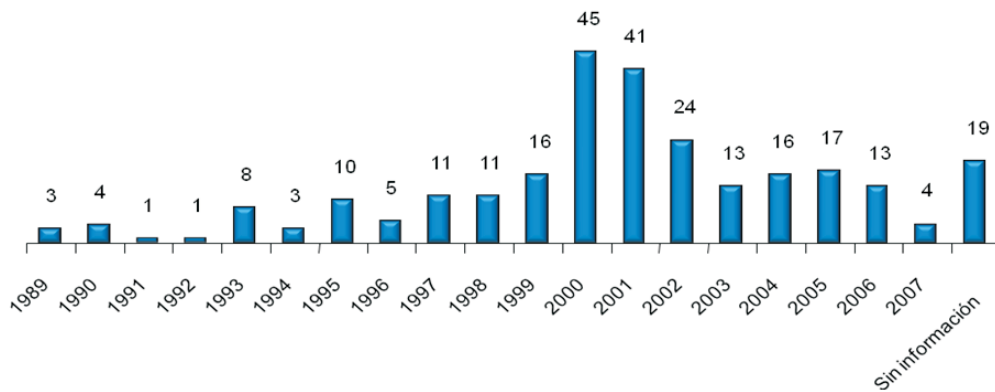


Magdalena Medio es la subregión de Antioquia que mantiene un nivel de violencia no muy alto pero si constante entre 1983 y el 2006; Urabá en un periodo de 16 años (1990-2005) siempre está por encima de los 20 hechos y entre 1992 y 2000 por encima de 50 hechos con un pico entre 1995-1997; en Suroeste se destaca el período entre 1996 y el 2003.

**AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS
ORIENTE ANTIOQUEÑO
CUADRO 9**



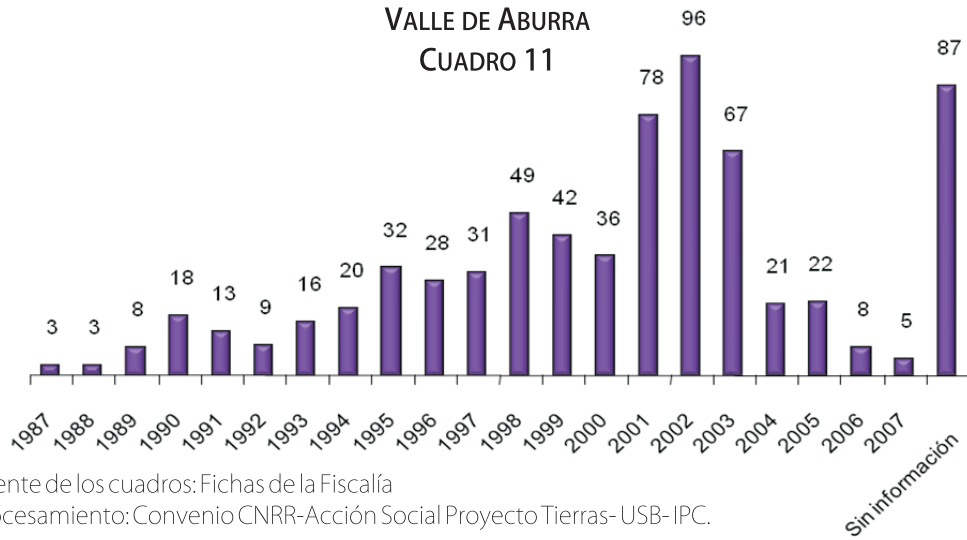
**AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS
BAJO CAUCA
CUADRO 10**



AÑO DE OCURENCIA DE LOS HECHOS

VALLE DE ABURRA

CUADRO 11



Fuente de los cuadros: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras-USB-IPC.

Sin información

4. MUNICIPIOS Y VIOLENCIA EN ANTIOQUIA

A partir de los cuadros de los hechos presentados por subregión se construye el cuadro de los cinco municipios donde más casos de violencia homicida se presentaron y fueron denunciados.

4.1 MUNICIPIOS CON MÁS HECHOS VIOLENTOS POR SUBREGIÓN.

Cuadro 12

SUBREGIÓN	MUNICIPIO 1	MUNICIPIO 2	MUNICIPIO 3	MUNICIPIO 4	MUNICIPIO 5
Urabá	Apartadó 349	Turbo 270	Necoclí 164	Chigorodó 127	Carepa 80
Valle de Aburra	Medellín 561	Bello 64	Barbosa 35	Itagüí 17	Copacabana 10
Magdalena Medio	Puerto Berrío 317	Pto. Nare 33	Pto. Triunfo 31	Maceo 25	Yondo 17
Bajo Cauca	El Bagre 131	Caucasia 57	Tarazá 39	Cáceres 24	Zaragoza 11
Oriente	San Carlos 67	San Rafael 31	Cocorná 26	Alejandría 23	San Francisco 22
Nordeste	San Roque 41	Santo Domingo 33	Cisneros 28	Yolombó 20	Remedios 20
Occidente	Cañasgordas 48	Dabeiba 37	Uramita 21	Frontino 16	Santa Fe de Antioquia 16
Norte	Guadalupe 28	Ituango 27	Yarumal 23	San Pedro 18	Valdivia 16
Suroeste	Amagá 25	Salgar 15	Betulia 13	Caramanta 11	Ciudad Bolívar 10

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB-IPC.

Al mirar el cuadro horizontalmente encontramos en orden descendente los municipios donde más hechos ocurrieron y han sido denunciados mientras que observando el cuadro verticalmente vemos las regiones y municipios donde menos hechos homicidas se presentaron y fueron denunciados; es si se quiere, una clasificación de la barbarie y el horror regional.

También el cuadro nos sugiere las diferencias entre las regiones del departamento que antes señalábamos, unas donde la intensidad del conflicto fue mayor que en otras. A su vez, en cada subregión hay unas zonas donde se expresa más el conflicto: En Valle de Aburrá, en dos zonas: Medellín y norte del Valle de Aburrá; en Urabá los municipios del eje bananero; en Oriente la zona embalses y bosques.

4.2. MUNICIPIOS MÁS VIOLENTOS

Al ordenar los diez municipios donde más hechos se presentaron, si tenemos en cuenta las cifras absolutas, quedarían así:

Cuadro 13

1.	Medellín	561
2.	Apartadó	349
3.	Puerto Berrío	317
4.	Turbo	270
5.	Necocli	164
6.	Chigorodó	127
7.	El Bagre	131
8.	Carepa	80
9.	San Carlos	67
10.	Bello	64

Son cinco municipios de Urabá, dos del Valle de Aburrá, y uno de Magdalena Medio, Bajo Cauca y Oriente.

MIRANDO LAS CIFRAS RELATIVAS EN RELACIÓN A LOS HABITANTES, ES DECIR, HECHOS VIOLENTOS POR CIENTO MIL HABITANTES, QUEDARÍA ASÍ:

1.	Puerto Berrío	814
2.	San Carlos	513.3
3.	Necocli	336.9
4.	El Bagre	285.7
5.	Apartadó	259.3
6.	Turbo	219.9
7.	Chigorodó	213.1
8.	Carepa	183.1
9.	Medellín	25.2
10.	Bello	17.1

Contrario a lo que se piensa hoy los municipios más violentos serían: Puerto Berrio que estaría al tope de los diez con el primer lugar seguido de San Carlos ambos con un indicador por encima de los 500 hechos por cien mil habitantes; en un segundo grupo están: Necocli, El Bagre, Apartadó, Turbo y Chigorodó con un indicador entre 200 y 500 hechos por cien mil habitantes; en el tercer grupo por debajo de 200 hechos por cien mil habitantes están los dos municipios del Valle de Aburrá y Carepa.

4.3. REGIONES CON MÁS HECHOS DENUNCIADOS

Al comparar las cifras relativas vemos que Magdalena Medio ocupa de manera indiscutida el primer lugar seguida de lejos por Urabá y en la parte media estarían Nordeste, Bajo Cauca y Occidente.

Cuadro 14

REGIÓN	HECHOS (5 PRIMEROS MUNICIPIOS)	REGIÓN	TOTAL HECHOS	hechos por 100.000 hbts
Urabá	990	Urabá	1117	219.5
Valle de Aburrá	687	Valle de Aburrá	699	21.1
Magdalena Medio	423	Magdalena Medio	433	435.3
Bajo Cauca	262	Oriente	329	62.1
Oriente	169	Bajo Cauca	269	109.2
Nordeste	142	Nordeste	208	122.5
Occidente	138	Occidente	199	101.6
Norte	112	Norte	176	75.2
Suroeste	74	Suroeste	139	37.4

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

5. LOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS A LOS QUE SE LES ATRIBUYEN:

5.1. LOS GRUPOS RESPONSABLES

El cuadro 15 sobre los responsables de los hechos nos muestra que el 84.6% saben quien fue el responsable de los hechos de que fue víctima, así un porcentaje similar no pueda individualizar el responsable directo (nombre de la persona o el alias) más allá de la denominación general (paramilitares, AUC o guerrillas-Farc, ELN, Ejército, bandas o combinaciones de ellos) o a lo sumo el nombre del bloque específico (Bananero, Metro, Cacique Nutibara,...). Esa tarea de individualizar los responsables es propia de los organismos de investigación del Estado que tienen por delante una gran responsabilidad en esas identificaciones.

Frente a los grupos responsables caben unas reflexiones: mientras las guerrillas (FARC y ELN) llevan más de 40 años de escuchar sus nombres y varios frentes como el 5, el 47 o el Carlos Alirio Buitrago son escuchados en sus regiones, desde hace más de dos décadas; a los paramilitares se les reconoce y escucha, solo en los últimos 10 años y los nombres de sus bloques y frentes en un período menor (especialmente de cara a presentarse ante la sociedad en el proceso de reinserción) y muchos sin continuidad territorial.

El paramilitarismo estuvo por más de dos décadas negando su existencia y eso mismo repetían las autoridades; fueron muchas las siglas que aparecieron (Muerte Revolucionarios del Nordeste, MRN, Muerte a Secuestradores-MAS, Colsingue, ...) en Antioquia y en el país sin aparente relación ni conexión hasta que surgió en 1994, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá- ACCU y en 1997 las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC, "Hasta el año 2000, las AUC, estuvieron conformadas por seis grupos: además de las ACCU, estaban las Autodefensas Campesinas de los Llanos Orientales, las Autodefensas Campesinas de Cundinamarca, las Autodefensas Campesinas de Casanare, las Autodefensas Campesinas de Santander y Sur del Cesar y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio"¹¹. Si bien ha habido continuidad en el fenómeno político en los últimos 27 años¹² tiende a diluirse o eludirse la responsabilidad individual en el mar de siglas sin conexión aparente o en lo efímero de algunas.

El cuadro 15 muestra que los paramilitares aparecen en un 77.4% como responsables de los hechos que se corresponde con la situación actual de la ley 975 que convoca a las víctimas del paramilitarismo a colocar el incidente de reparación y la guerrilla¹³ solo aparece relacionada claramente en un 3.6%. Es decir las víctimas actuales son las víctimas del paramilitarismo.

También el cuadro señala unas combinaciones inimaginables de posibles responsables como una combinación de paramilitares y guerrillas, un 1.6%, que pueden responder a que se hicieron de manera conjunta o que las personas no diferencian unos de otros.

Cuadro 15

NOMBRE	CANTIDAD	PORCENTAJE
AUC - Paramilitares	3180	77,4%
Sin Información	373	9,1%
No sabía	258	6,3%
Guerrilla	146	3,6%
AUC - Paramilitares- Guerrilla	66	1,6%
Milicias Urbanas	46	1,1%
Fuerza Pública	17	0,4%
Delincuencia Común	11	0,3%
Convivir	6	0,1%
AUC - Ejército Nacional	3	0,1%
Otros	2	0,0%
TOTAL	4108	100,0%

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC

Cuadro 16

UNA MIRADA A LAS VÍCTIMAS DEL PARAMILITARISMO Y EL DESPOJO EN ANTIOQUIA

5.2. LOS RESPONSABLES INDIVIDUALES

Frecuencia	Total	Magdalena medio	Nordeste	Occidente	Valle De Aburra	Oriente	Suroeste	Bajo cauca	Norte	Urabá
Sin informac	2810	348	161	123	581	305	80	170	133	909
1	493	41	27	22	179	8	31	51	32	102
2	52	7 (El mono, el primo, el zorro, John Jairo Cevera, José Martínez, León, Munrra)	1 (nano)	5 (Conrado Pérez, pelusa, Memín, Pablo, Pelusa)	7 (Chilapo, cuca, el abuelo, el ñato, Félix Páez, Martín, Víctor)	2 (Cabellón, pablo)	3 (Arbolito, el costeño, Simpson)	7 (Cuco vanoy, el flaco, el mocho, el torcido, Jaime Montiel, Niche, Yesid)	4 (El pana, Esmeraldo, Jaime, Julián López)	16 (Alberto, cara de vieja, don Juaco, el calvo, el chico, el flaco, el marrano, el riato, el Sarco, el tigre, el viejo, Guillermo, Motosierra, Pablo, Richard, Valentín)
3	16	3 (Botalón, el muho, vaquero)	2 (Halcón, Micolta)	1 Esteban	1 El caballo,	1 Ramón Isaza	1 Mendoza	2 Doble W, noventa	1 Pablo	4 (Chayan, el Burro, Guapacho, pacho,)
4	7	2 (Noventa, Brayan)	1 el zorro	1 El enano	1 Don Berna	1 Hermidez				1 chupadero
5	3			1 Cobra		1 El abuelo,				1 Nilo
6	3	1 Ramón					1 El guajiro			1 El Alemán
7	3				1 Daladier			1 Macaco		1 Mono Veloza
8	2		1 Noventa					1 Cocalo		
9	1	1 Ramón Isaza								
10	1			1 Pilatos						
11	5			2 El salao, Escalera				1 Mocho		2 El costeño, Mono leche
12	1						1 René			
21	1									1 Cepillo
23	1									1 Gabriel

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

El Oriente se destaca por la falta de individualizar los responsables, seguidos de Nordeste y Occidente mientras que en Urabá y el Valle de Aburrá es donde más se conoce los alias o las responsables individuales.

De otra forma al mirar los alias o nombres que aparecen, se reconocen algunos sobre los cuales ha circulado más información por los medios de comunicación (Ramon Isaza, El Aleman, Don Berna, Macaco, Cuco Vanoy, Mono leche, Mono Veloza) y otros que tienen mucho más significado regional (Rene, Memin, Botalón..) o nombres que se repiten mucho sin que hayan trascendido más allá de sus regiones (Gabriel y Cepillo que son nombrados más de veinte veces, cada uno en Urabá).

6. LA RUTA DEL DESPOJO

El despojo mirado a través de los incidentes de reparación colocados por las víctimas muestra tres grupos: el apropiamiento de los bienes inmuebles (fincas, casas, apartamentos, locales comerciales, minas, predios, lotes, parcelas...); el despojo de animales, cultivos y alimentos; la apropiación de bienes muebles (muebles, enseres, maquinaria, vehículos, mercancía...) que son una pequeña muestra de los intereses en juego por parte de los grupos armados. Mirar los intereses en disputa, el control territorial, los grandes proyectos existentes o desplegados sobre el territorio, los corredores estratégicos o rutas de interés, las áreas de cultivo legal o de uso ilícito; nos coloca en una lectura de la dinámica del conflicto que van más allá de una mirada de la maldad y se ubica en identificar los intereses presentes en el accionar de los grupos armados (de donde extraer rentas para su sostenimiento) en un territorio tanto de las lógicas del sostenimiento del grupo armado como del interés por enriquecimiento propio (que es una de las diferencias entre los grupos narcoparamilitares que han operado en el país y los grupos guerrilleros).

El despojo de la tierra, implica la pérdida del derecho al disfrute a un bien que, a su vez, está asociado al derecho al trabajo, a la vivienda, a la alimentación y al domicilio y en general al derecho a una vida digna.

6.1. LA EXPROPIACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Hacemos referencia a una modalidad de despojo de la tierra en la que un grupo armado apoyándose en la fuerza, la coacción y el miedo que infunde obliga a otros abandonar sus propiedades, a cederlas en usufructo o a venderlas temporal o definitivamente. Es una expropiación ilegal sin indemnización o con indemnización parcial.

El cuadro presenta una descripción general de los casos donde se denuncian inmuebles despojados por subregión, que expresan una pequeñísima parte de los bienes que le han sido expropiados a las víctimas del conflicto armado en el país, especialmente de las tierras.

La cantidad bienes despojados es relativamente pequeña, no supera el 10% de las declaraciones en los incidentes de reparación quizás porque los hechos denunciados son principalmente homicidio y desaparición forzada y en menor proporción el desplazamiento forzado o porque la forma de despojo fue indirecta (venta a menor precio, venta bajo amenaza, no posesión de título de propiedad...)

Cuadro 17

Tipo De bien	G e n e r a l	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Finca	117	1	6	6	1	15	3	36	9	40
Casa	73	1	2	11	12	13	2	18	1	13
Finca-Casa	27		1	²		6		14	1	3
3 casa finca	1	1								
Casa – predio	17	1			2	1		10		3
Local comercial	16	1	1	3	3	1		2	1	4
Mina	2		1					1		
Finca Mina	2		1							1
3 Lote	1			1						
Finca- predio	6	1		1				1		3
2 casas - local comercial	1				1					
Edificio	1				1					
Predio	28				1	1		13		13
Apartamento	1					1				
2 casa finca	1					1				
Casa- finca- mina	1					1				
Casa- mina-parcela	1							1		
2 casas- parcela	1							1		
Casa mina	2						2			
Casa finca- local comercial	4			1			1			2
2 fincas	1						1			
Casa - 2 parcelas	1							1		
Parcela- local comercial	1							1		
2 casas	1									1
Casa - local comercial	1									1
3 locales comerciales	1									1
2 parcelas	1									1
3 fincas	1									1
Total	311	6	12	25	21	40	9	99	12	87

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

1. Magdalena Medio
2. Nordeste
3. Occidente
4. Valle de Aburra
5. Oriente
6. Sur Oeste
7. Bajo Cauca
8. Norte
9. Urabá

Este cuadro muestra que sobre el total de 311 casos denunciados, la intensidad del despojo fue más alta en Bajo Cauca, seguida de cerca de Urabá; un nivel intermedio representado por Oriente, Occidente y Valle de Aburrá y un tercer nivel más bajo Magdalena Medio, Norte, Nordeste y Suroeste..

Si desglosamos los casos y agregamos por el tipo de inmueble despojado, nos muestra que el despojo estuvo encabezado por las fincas, las casas, las casa finca y los lotes (predios o parcelas) seguido por los locales comerciales. Las minas son otro bien apetecido por los grupos armados.

En la muestra analizada, es bajo el despojo de bienes inmuebles en Magdalena Medio, Norte, Suroeste y Nordeste que contrasta un poco con la agudización del conflicto especialmente en el Magdalena Medio.

Cuadro 18

Tipo de Bien	G e n e r a l									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Finca ¹	129	2	7	6	1	15	5	37	9	47
Casa	101	2	2	11	16	14	4	32	1	19
Casa-finca ²	37	3	1	³		9	1	14	1	5
Mina	8		2			1	2	2		1
Lote ³	60	2		4	3	2		29		20
Local comercial	26	1	1	4	4	1	1	3	1	10
Edificio	1				1					
Apartamento	1					1				
TOTAL	363	10	13	28	25	43	13	117	12	102

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

1. Magdalena Medio
2. Nordeste
3. Occidente
4. Valle de Aburra
5. Oriente
6. Sur Oeste
7. Bajo Cauca
8. Norte
9. Urabá

6.2. EL DESPOJO MUNICIPAL Y POR SUBREGIÓN

Cuadro 19

SUBREGIÓN	MUNICIPIO 1	MUNICIPIO 2	MUNICIPIO 3	MUNICIPIO 4	MUNICIPIO 5
Bajo Cauca (113/117)	El Bagre 90 (28 fincas, 22 casas, 11 casa fincas, 26 predios, 1 local comercial, 2 minas)	Cáceres 11 (4 fincas, 5 casas, 2 casa finca)	Tarazá 6 (1 finca, 3 casas, 1 casa finca, 1 local comercial)	Caucacia 4 (3 fincas, 1 local comercial)	Nechí 2 (1 casa, 1 finca)
Urabá (95 /102)	Turbo 35 (22 fincas, 4 casas, 7 predios, 1 local, 1 mina)	Necocli 22 (9 fincas, 8 casas, 3 predios, 1 casa finca, 1 local)	Mutata 22 (5 fincas, 4 casas, 5 predios, 5 locales, 3 casa finca)	Apartado 9 (4 finca, 1 casa, 3 locales, 1 predio)	Carepa 7 (4 fincas, 1 casa, 2 predios)
Oriente (33/43)	San Carlos 9 (2 finca, 6 casas, 1 apartamento)	Cocorná 7 (4 fincas, 2 casa fincas, 1 mina)	San Rafael 7 (5 fincas, 1 casa y 1 casa finca)	Argelia 5 (1 finca, 2 casas, 1 casa finca y 1 predio)	Granada 5 (2 fincas, 2 casas, 1 casa finca)
Valle de Aburra (25/25)	Medellín 19 (14 casas, 2 locales, 1 edificio, 2 predios)	Bello 3 (2 casas y 1 local comercial)	Barbosa 2 (1 finca y 1 predio)	Caldas 1 local comercial	
Magdalena Medio (10/10)	Pto Berrío 7 (2 casas, 3 casas finca, 1 local, 1 predio)	Yondo 1 finca	Maceo 2 (finca y predio)		
Nordeste (13/13)	Anori 4 (finca, local, casa finca y mina)	Amalfi 3 (2 fincas y 1 mina)	Segovia 3 (2 fincas y 1 casa)	Remedios 2 (1 finca y 1 casa)	Yali 1 finca
Occidente (23/28)	Cañasgordas 7 (2 casas, 3 fincas, 1 local y 1 casa finca)	Dabeiba 5 (1 casa y 4 fincas)	Uramita 5 (3 casas, 1 finca y 1 local)	Buriticá 3 (2 casas, 1 finca)	Sabanalarga 3 (3 lotes)
Norte (12/12)	Ituango 6 (3 finca, 1 casa, 1 casa finca, 1 local)	Guadalupe 2 fincas	Angostura 2 fincas	Briceño 1 finca	Santa Rosa 1 finca
Suroeste (13/13)	Titiribi 5 (3 casas, 2 minas)	Urrao 4 (2 casas, 2 fincas)	Valparaíso 2 (1 casa finca y 1 local comercial)	Caramanta 1 casa	Betulia 1 finca

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

El mapa de los municipios con más violencia homicida coincide en las dos terceras partes con los municipios donde hubo más despojo de bienes inmuebles. De otro lado el despojo de bienes inmuebles mostrado en el cuadro representa el 90.9% del número de inmuebles denunciados en el departamento.

Los 10 municipios donde más inmuebles despojados se presentan son:

1. El Bagre	90
2. Turbo	35
3. Necoclí	22
4. Mutatá	22
5. Medellín	19
6. Cáceres	11
7. San Carlos	9
8. Apartado	9
9. Puerto Berrío, Carepa, San Rafael, Cocorná, Cañasgordas	7
10. Tarazá e Ituango	6

6.3. DESPOJO DE BIENES MUEBLES Y DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA (CULTIVOS, ANIMALES):

Cuadro 20

Tipo de Bien	Gen eral	M ag da le na M ed io	N or de ste	O cc i de nte	Val le de Ab urr a	O ri en te	S ur o es te	Baj o Cau ca	N or te	Ur abá
Semovientes-animales domésticos		3	2	6	2	6	4	9	4	13
Animales			2	1		4		14	2	6
Animales domésticos			2	1		1		15	2	2
Animales domésticos- cultivos			2	1		1		13		
Cultivos			2	2		2	3	13	4	3
Animales-cultivos					1	6		22		3
Semovientes-cultivos						1	2	2		3
Semovientes-animales domésticos-cultivos								2	1	3
Alimentos										1
Subtotal	193	3	10	12	3	21	9	90	11	34
Muebles		1		1	2	2				4
Muebles y dinero		1		1						
Vehículo		3	3	3	4		1	3		4
Enseres			3	1	1	8	2	7		8
Dinero			1	1		2		2	4	2
Muebles-enseres			1					2	1	1
Maquinaria-herramientas			1							
Mercancía				2						
Abarrotos-enseres				1						
Mercancía-enseres				1						
documentos				1				2		
Materiales					1					
Maquinaria						3		8		2
Dinero-enseres-accesorios						1				
Maquinaria-herramientas-motores								1		
Vehículo -maquinaria								1		
Vehículo -mercancía								1		1
Vehículo -enseres									1	
Enseres-herramientas									1	
Muebles -mercancía									1	
Subtotal	113	6	9	12	8	16	3	29	8	22
Total casos	306	9	19	24	11	37	12	119	19	56

Fuente: Fichas de la Fiscalía
Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

Al organizar el cuadro anterior por el tipo de bien despojado nos muestra que sigue siendo el Bajo Cauca, Urabá y el Oriente, las regiones en donde más perdieron bienes las víctimas así: el 39% lo representa Bajo Cauca, el 18.7% Urabá, el 12% el Oriente.

Cuadro 21

TIPO DE BIEN	G e n e r a l	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Animales	123	3	4	7	2	17	6	49	7	28
Animales domésticos	96	3	6	8	3	8	4	39	7	18
Cultivos	92		4	3	1	10	5	52	5	12
Alimentos	1									1
Subtotal	312	6	14	18	6	35	15	140	19	59
Muebles	19	2	2	2	2	2		2	2	5
Mercancía	6			3				1	1	1
Abarrotes	1			1						
Documentos	3			1				2		
Enseres	40		4	3	1	9	2	9	3	9
Dinero	16	1	2	2		3		2	4	2
Vehículo	25	3	3	3	4		1	5	1	5
Herramientas	3		1					1	1	
Materiales	1				1					
Maquinaria	16		1			3		10		2
Accesorios	1					1				
Motores	1							1		
Subtotal	132	6	13	15	8	18	3	33	12	24
TOTAL BIENES	444	12	27	33	14	53	18	173	31	83

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

1. Magdalena Medio 2. Nordeste 3. Occidente 4. Valle de Aburra 5. Oriente 6. Sur Oeste
7. Bajo Cauca 8. Norte 9. Urabá

No solo es importante el analizar la expropiación de los bienes inmuebles que afectan especialmente la posibilidad de producción del campesino que según el perfil es el mayormente afectado sino que para éstas personas también fueron despojados de, animales domésticos, cultivos, muebles y enseres, herramientas, maquinaria que son muy importantes para ellos y que los afecta grandemente¹⁷.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- 1 Un 23.7% son viudas
- 2 Un 18% son viudas
- 3 Hay 41.3% sin información.
- 4 En otros aspectos se presentan diferencias importantes en ambas muestras: mientras en una el oficio de ama de casa es del 55.4% en la otra es del 19.4%, oficios varios en la primera es del 11.7% en la segunda es del 20.3%, sin información en la primera hay el 5.9% y en la segunda el 17.6%; en cuanto al género en la primera es del 77% y en la segunda del 67.7%.
- 5 El desplazamiento forzado en el país es de 2.414.000 según el RUPD y de 386.000 en Antioquia según el Sipod.
- 6 Las víctimas en contextos de conflicto armado hace referencia a los delitos por la violación grave de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y de abuso de poder, y se refiere a los individuos que han sido afectados en sus derechos o en el caso del derecho a la vida a los sobrevivientes lo mismo que en la desaparición forzada; también las víctimas pueden ser organizaciones o instituciones que hayan sufrido daños directos en alguno de sus bienes como se desprende del Estatuto de Roma para lugares dedicados a la religión, las artes,.. y hospitales que tengan fines humanitarios. No tiene aún mucho peso en el país la discusión sobre las víctimas colectivas (organizaciones e instituciones) que han sido afectadas por graves violaciones de derechos humanos y por el conflicto armado mas allá.
- 7 <http://es.wikipedia.org/wiki/Víctima>.
- 8 Los hechos sucedieron en un período largo de tiempo y para la comparación se tomó como base de referencia la población de los municipios y regiones del censo 2005.
- 9 Romero Mauricio. Paramilitares y autodefensas 1982-2003. IEPRI. Bogota, junio de 2003.
- 10 Representantes del gobierno señalan que desde la última desmovilización de los paras en el 2005 se acabó el paramilitarismo y que ahora lo que hay son bandas emergentes, criminales o narcotraficantes.
- 11 Por estar dirigido el incidente de reparación a las víctimas del paramilitarismo algunos funcionarios no reciben los hechos cuyo responsable fue la guerrilla.
- 12 Aquí se incluye también desagregado donde hay finca y mina, finca y predio, los casos de tres fincas se suman como tres fincas no como un caso, igual para dos fincas.
- 13 Casa finca se incluye finca casa y se desglosan donde esta con otro bien.
- 14 Aquí se incluyen también los predios y las parcelas.
- 15 basta recordar la anécdota del robo de las gallinas a los campesinos que relata tiro fijo que son parte del inicio de las Farc.